2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 31 JUL. 2018

VISTO:

La nota CUDAP Nº 4425/18 presentada por el Director Dr. Gabriel Carrizo (D.N.I. 23.439.107) solicitando la incorporación del Prof. Federico Escames (D.N.I. 30.936.692) al PI 1291 "Prácticas e identidades políticas en la última transición democrática en Comodoro Rivadavia. Del 'Diálogo político' al 'Alfonsinismo', 1980-1989", para desarrollar tareas de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Investigación promueve la incorporación de investigadores a las unidades ejecutoras.

Que es necesario generar la formación de recursos en el campo de la investigación de la FHCS.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 02 y 03 de julio ppdos.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar la solicitud de incorporación del Prof. Federico Escames (D.N.I. 30.936.692) al PI 1291 "Prácticas e identidades políticas en la última transición democrática en Comodoro Rivadavia. Del 'Diálogo político' al 'Alfonsinismo', 1980-1989".

Art. 2º) Elevar a la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 457 - 18
bnb
cbc

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB